



TBCJ - OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO INDEPENDIENTE

PARA COMPARTIR INFORMACIÓN/INQUIETUDES

CONTACTO: La Unidad de el Preso o el Defensor del Pueblo Independiente

PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, LOS PRESOS DEBEN:

- Tratar de resolver problemas de manera informal con el personal de la Unidad
- Si se requiere una resolución adicional, presente una queja formal*.

*en algunos casos, el proceso de quejas debe usarse y completarse antes de nuestra intervención.

SI SE NECESITA ASISTENCIA ADICIONAL, PÓNGASE EN CONTACTO CON:

[TBCJ – Oficina del Defensor del Pueblo Independiente \(OIO\)](#)

**La oficina del Defensor del Pueblo de Libertad Condicional de Austin ahora se encuentra en
la oficina de Huntsville**

Problemas del público relacionados con instalaciones seguras (unidades penitenciarias, cárceles estatales e instalaciones de delitos graves de abuso de sustancias)
y cualquier preocupación específica con respecto a los presos confinados en este tipo de instalaciones, así como la libertad condicional o la supervisión obligatoria.

TBCJ Office of the Independent Ombudsman

P.O. Box 99

Huntsville, TX 77342-0099

(936) 437-5620

(325) 223-1334 fax

IO@tdcj.texas.gov

**** Personal Bilingüe Disponible – Se habla Español****

La información general sobre el estado de los presos se puede obtener en www.tdcj.state.tx.us o gratis al 1-833-598-2700.